

## **REUNIÓN ANUAL DEL AÑO 2018 COMITÉ MEDIO AMBIENTE (CMA) de Asociación Universidades Grupo Montevideo (AUGM)**

Lugar: UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARÍA, Santa María, Brasil

Fecha: 09 de octubre de 2018 Hora: 10.30 a 14.00 hs.

### **ACTA**

**Presentes:** Djalma Dias Da Silveira, Coordinador CMA (Universidad Federal de Santa María, Brasil); Marcela Colombo (Universidad Nacional de Tucumán, Argentina); Hermenegildo Cohene (Universidad Nacional de Itapua, Paraguay); Daniela Guerra (Universidad de la República, Uruguay); María Eugenia Valdés (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina); Joni Stolberg (Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil); Daniel Gustavo Allasia Piccilli (Universidad Federal de Santa Maria); Dione Kitzmann (Universidad Federal de Rio Grande, Brasil) y Fernando Méndez (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay)

Ausentes con aviso: María F. Filippini (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina); Marcelo Nivert Schlindwein (Universidad Federal de San Carlos; Brasil); Marilyn Aparicio (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia)

### **AGENDA PRELIMINAR**

1- Informe del Coordinador

Actividades realizadas durante primer semestre 2018 y tercer cuatrimestre 2017

2- Dificultades observadas en el desempeño del Comité de Medio Ambiente.

3- Identificación de acciones y medidas necesarias para impulsar la tarea del Comité.

4- Resolución número 32 del LXXIII Reunión del Consejo de Rectores.

5- Propuesta para el próximo Congreso de Medio Ambiente de la AUGM 2019

6- Evaluación preliminar del I Simposio Internacional de Educación Ambiental y Sostenibilidad.

7- Establecimiento de la fecha y lugar de la Próxima reunión del Comité de Medio Ambiente.

8- Temática para discusión: educación ambiental en las universidades.

9- Varios.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1- Informe del Coordinador

#### Actividades realizadas durante primer semestre 2018 y tercer cuatrimestre 2017

Integrantes del CMA comentaron el interés por la obtención de recursos económicos para financiar actividades sobre los temas ambientales, por eso se mencionan varias posibilidades como ser ISEA (Instituto Superior de Estudios Ambientales) de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, que fomenta proyectos de investigación, formación y extensión en temas ambientales.

Sobre el tema, el Coordinador de CMA, el Dr. Djalma Dias Da Silveira, comentó su participación en noviembre de 2016 en la reunión de FAPESP Week, organizada por AUGM y la Universidad de la República en Montevideo, Uruguay. Allí se trató principalmente las condiciones para postular a los subsidios FAPESP Week y no tenía noticias de postulaciones con los miembros del CMA y FAPESP para proyectos conjuntos.

Entre los apoyos se citó el programa ERASMUS y también se mencionó al Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (NEIES), que impulsa la reflexión y producción de conocimiento de la Educación Superior en el MERCOSUR.

La prof. María Eugenia Valdez (UNC) comentó otra posibilidad como los subsidios para intercambios docentes y estudiantes en investigación en Centros CELFI, donde se abordan temáticas interdisciplinarias estratégicas. Esos centros dependen del ex Ministerio de Ciencia y Tecnología de Argentina.

El prof. Daniel Allasia (UFSM) comentó las participaciones de maestría y doctorado como también la Red Argentina de Capacitación y Fortalecimiento en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (Arg Cap-Net), que es una red integrada por instituciones de Argentina que actúan en relación con el desarrollo de capacidades para promover la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Se recomendó ver las pautas para otorgar apoyo por parte de AUGM que se pueden encontrar en la página de AUGM.

El Coordinador Djalma anunció la factibilidad de dar difusión, en la página de AUGM, a cursos a distancia de posgrado. Los cursos tienen que ser de una duración aproximada de 60 horas. Se invita a las universidades a enviar propuestas para el tratamiento en el CMA. El mecanismo de aceptación para lograr el aval a la difusión sería que se envíe la propuesta, con firma oficial del responsable del curso, en PDF, al coordinador del CMA y que él lo difunda a los integrantes del comité para que los mismos avalen la propuesta. Una vez cumplimentada esta fase el coordinador enviará la propuesta para su difusión a los responsables de la publicación en la página de AUGM.

En el caso que el curso se dicte en portugués y español, los miembros del CMA se ofrecen a colaborar en el acondicionamiento por idioma, del material didáctico para el curso respectivo.

La Universidad de Santa María, Brasil propone la implementación próximamente de un Curso de Posgrado a distancia sobre Educación Ambiental mediante plataforma virtual de la Universidad y se acuerda solicitar el auspicio de página de AUGM para su difusión.

## **2- Dificultades observadas en el desempeño del Comité de Medio Ambiente.**

Uno de los factores limitantes para aumentar las actividades del CMA es la falta de recursos, que también imposibilita una mayor participación de los propios integrantes del CMA. Estas dificultades económicas influyen en la posibilidad de llevar adelante y participar a pleno de la agenda programática anual, como son las reuniones sobre Educación ambiental y los congresos del CMA.

Otro punto que se trató fue el de activar el espacio del CMA en la página de AUGM, los datos no están actualizados y es un espacio importante para la difusión de las actividades del Comité. El Dr. Djalma quedó encargado de hacer las gestiones para activar el mismo.

Respecto a la revista *AUGM Domus*, se acuerda rescatar la revista, tener mayor participación por parte del Comité en el grupo editorial. Para ello el Dr. Djalma hará las gestiones necesarias. En caso de no obtener resultados positivos se solicitará a la revista Agua, Energía y Ambiente de la Universidad Nacional de Cuyo un espacio para participar de la misma.

El Dr. Fernando González, ofrece un espacio en la revista de la Universidad Nacional de Asunción, del cual tiene participación.

También se ofrecen espacios en la revista de Universidad Federal de Santa María y en la revista R.A.N.A de la Universidad Nacional de Tucumán.

Una vez que se defina la situación del espacio (revista) para fomentar las publicaciones de temas ambientales por parte del CMA, se sugiere realizar las gestiones para convocar a publicación de trabajos académicos en la Sección CMA en la página de AUGM.

También se postuló la divulgación entre los miembros de las revistas con temas ambientales, con ejemplo la Revista REMEA y “Ambiente e Educação” de Universidad de Rio Grande.

## **3- Identificación de acciones y medidas necesarias para impulsar la tarea del Comité.**

Se comentó la posibilidad de incremento de las actividades de extensión tal como algunas universidades de AUGM las implementan desde hace tiempo.

Se sugiere seguir trabajando en los lineamientos que se postularon desde un principio en el CMA como: Educación Ambiental y Gestión ambiental en la Universidad.

Para ello se propone profundizar en temas como la ambientalización curricular y la normativa para el saneamiento ambiental de las universidades, como sería la norma ISO 14000.

#### **4- Resolución número 32 del LXXIII Reunión del Consejo de Rectores.**

En la reunión LXXII del Consejo de rectores de AUGM se declaró, mediante resolución N° 32/2018, solicitar a los Comités Académicos realizar acciones para el cumplimiento de los *Objetivos para el Desarrollo Sustentable (ODS- 2030)* y especialmente el objetivo número 17.

El CMA toma conocimiento de dicha resolución y se propone seguir dichos lineamientos y fomentarlos en la próximas actividades y en cada una de las universidades que integran el Comité.

#### **5- Propuesta para el próximo Congreso de Medio Ambiente de la AUGM 2018**

Se propone como sede para el próximo Congreso de Medio Ambiente 2019, la UdelaR, Montevideo, Uruguay, a realizarse en fechas a confirmar, pero comprendidas entre el 20 al 30 de setiembre de 2019.

El mismo se hará conjuntamente con los Comité de Agua y Energía de AUGM.

Se cuenta con el compromiso, por parte de la dirección de AUGM, para ayuda logística y de recursos.

Para colaborar en la organización del mismo se nombra al Dr. Djalma, por Brasil; la Ing. Colombo, por Argentina y el Dr. Cohene, por Paraguay, para conformar un Comité Regional a fin de difundir en cada región y Universidad el evento y también proponer agendas de actividades a manera de precongreso, en dichas Universidades o regiones.

#### **6- Evaluación preliminar del I Simposio Internacional de Educación Ambiental y Sostenibilidad.**

El Simposio tuvo una excelente participación estudiantil y de público en general, se recibieron 450 inscripciones, 275 confirmaciones y 170 trabajos presentados. También se destacó la presencia de escuelas municipales y de autoridades de las mismas que participaron en distintas mesas de debate, lo que favoreció el acercamiento entre instituciones y la exposición de deficiencias y oportunidades para su solución, de problemáticas ambientales.

El equipo organizador cubrió todas las expectativas y suplió la escasez de recursos que tuvo que afrontar. Se felicita a los organizadores.

#### **7- Establecimiento de la fecha y lugar de la Próxima reunión del Comité de Medio Ambiente.**

Se propone, setiembre de 2019, en coincidencia con el desarrollo del Congreso de Agua, Energía y Ambiente a realizarse en UdelaR, Montevideo, Uruguay.

#### **8- Temática para discusión: educación ambiental en AUGM**

Se sugiere profundizar en el área de capacitación en Educación Ambiental destinada a profesores de los distintos niveles. Especialmente porque se observó que, en los procesos de reforma curricular que se están produciendo en las distintas Universidades, muchas veces no se introduce la temática ambiental debido a la falta de herramientas referidas tanto a conocimiento del tema, como a fundamentos didácticos sobre educación ambiental. También sería deseable analizar la posibilidad de implementar una asignatura especial sobre Educación Ambiental, que sea transversal a todas las profesiones y con carácter obligatorio.

Por otra parte, el Dr. Djalma se ofrece para solicitar a la Dirección de AUGM, la recomendación de incorporar "Cátedras de Educación Ambiental" en las distintas Universidades y que la mismas sean también referencia para la implementación de la temática en gestión ambiental, en cumplimiento con la Resolución N°32/18 del Consejo de Rectores AUGM.

Sin más y siendo las 14.00 horas se levanta la sesión con agradecimientos y congratulaciones a todos.

Dr Djalma Dias da Silveira

Coordinador del CMA